



PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES “ECP0947_3: Planificar el proceso de montaje y postproducción de productos audiovisuales”

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene **CARÁCTER RESERVADO**, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional del "ECP0947_3: Planificar el proceso de montaje y postproducción de productos audiovisuales".

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. **TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN**, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a: NIF:	Firma:
Nombre y apellidos del asesor/a: NIF:	Firma:

INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.,..., en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

1. No sé hacerlo.
2. Lo puedo hacer con ayuda.
3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

1: Especificar las características generales de los trabajos de montaje/edición, determinando el flujo de trabajo y las necesidades técnicas.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.1: Determinar el flujo de trabajo del producto audiovisual en función de la plataforma, canal o medio en el que será emitido o proyectado y de las especificaciones técnicas tales como duración, formato de imagen y audio, espacio de color, espacios locales o remotos de almacenamiento del material, entre otras, coordinándose con el DIT y con el coordinador de postproducción, entre otros.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.2: Determinar la necesidad de usar "proxies" en función del flujo de trabajo definido y en coordinación con el resto de departamentos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.3: Comunicar las tomas que exijan algún proceso de montaje/edición previos durante el rodaje o de aplicación de efectos específicos tales como "chroma-key", "motion-capture", "stage-craft", rotoscopias, "matte painting", entre otros, a dirección/realización y a los departamentos implicados, previa identificación de las mismas en base al guion y en coordinación con el resto de departamentos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

2: Determinar las necesidades de equipos humanos, informáticos, "hardware" e instalaciones técnicas para la realización del montaje/edición y postproducción en función de las características del producto.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

2: Determinar las necesidades de equipos humanos, informáticos, "hardware" e instalaciones técnicas para la realización del montaje/edición y postproducción en función de las características del producto.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.1: Determinar los perfiles de las personas que intervienen en el flujo de trabajo del montaje/edición y postproducción, en función del tamaño de la producción, presupuestos y departamentos afectados tales como sonido, efectos, "mastering" y color, entre otros, siguiendo instrucciones y supervisión del departamento de producción.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.2: Determinar el equipamiento técnico y del lugar de trabajo para las labores de edición/montaje y postproducción, considerando las especificaciones técnicas y los requerimientos narrativos y expresivos del producto audiovisual, teniendo en cuenta el sistema de grabación y la capacidad de proceso de los equipos "hardware" en su caso.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.3: Verificar los equipos e instalaciones, teniendo en cuenta sus características técnicas y prestaciones y la compatibilidad de formatos a emplear.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.4: Determinar los sistemas de edición, postproducción y efectos de vídeo y procedimientos técnicos, en función de las necesidades técnicas del producto, mediante la lectura pormenorizada del guion y a través de reuniones con el director/realizador y seleccionando finalmente las herramientas "software".	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.5: Establecer el catálogo de elementos audiovisuales procedentes de terceras partes tales como grafismos, archivos audiovisuales y músicas, entre otros, que integrarán el montaje/edición y la postproducción final, en base al guion.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

3: Elaborar la documentación del plan de trabajo, adaptando las actividades de montaje/edición y postproducción al tiempo y el presupuesto disponibles para servir de referencia en la organización de los trabajos de edición y postproducción.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.1: Elaborar los diagramas organizativos, estableciendo las dependencias, asignaciones y el flujo de trabajo entre los equipos técnicos humanos implicados en la realización del producto audiovisual.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.2: Recoger las necesidades técnicas de equipamiento y "software", detallándolas en el plan de trabajo, especificando formatos de imagen y	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

3: Elaborar la documentación del plan de trabajo, adaptando las actividades de montaje/edición y postproducción al tiempo y el presupuesto disponibles para servir de referencia en la organización de los trabajos de edición y postproducción.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
sonido, complementos, códec, relación de aspecto y resoluciones, para establecer las configuraciones del montaje posteriormente.				
3.3: Elaborar el diagrama de tiempos para compatibilizar las tareas de los equipos de trabajo, evitando solapamientos por incompatibilidad y la existencia de tiempos muertos y asesorando al equipo de producción para facilitar la coordinación del plan de trabajo con la totalidad del proyecto.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.4: Recoger la organización de los elementos en el plan de trabajo, indicando el "pipeline", la gestión de carpetas y repositorios, la nomenclatura de archivos y la tipología y frecuencia de las copias de seguridad, con el objetivo de coordinar a los equipos de trabajo implicados en la realización del producto audiovisual.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>